



SANTA MARÍA

Abuelitos celebran el Mes del Adulto Mayor en su Estadio Municipal

Pág. 12

Cesfam Segismundo Iturra:

Pesquisan alrededor de un 8% de positividad en mamografías

Pág. 3

LOS ANDES

CFT Estatal ya cuenta con terreno para construir nueva sede

Pág. 5

Alumnas hacen sus prácticas:

Consejo empresarial reanuda sus trabajos con el Corina Urbina

Pág. 6

Cristalerías y Muni de Llay Llay:

Invitan a participar de conversatorio gratuito sobre salud mental

Pág. 8

Este domingo:

El Uní enfrentará a uno de los equipos más regulares del torneo

Pág. 10

Carabineros de Santa María:

Detenido al robar radio a camioneta y causar desórdenes en la vía

Pág. 9

Tres ciudadanos venezolanos y un chileno detenidos

Portaban sobre 1 kilo de droga y más de \$3 millones en efectivo

Traficantes se desplazaban en un automóvil marca Audi e intentaron escapar a control de Carabineros de Catemu

Pág. 9



Pág. 6

FUTURAS ENFERMERAS.- Luego que en 2019 se instaurara un Consejo Empresarial que opera con el Liceo Bicentenario Corina Urbina para potenciar el desarrollo educativo de las estudiantes de las especialidades Gastronomía y Enfermería, de manera presencial sólo una reunión se logró desarrollar, pues tanto el estallido social como la pandemia evitaron que se pudieran reunir nuevamente, es por ello que esta semana reanudaron su trabajo administrativo. Aquí vemos a las jóvenes estudiantes haciendo sus prácticas en la carrera de Enfermería. (Foto Roberto González Short)



Sus mejores obras serán exhibidas en CIEM Aconcagua: Pág. 7

El surrealismo, la ciencia ficción y los mundos oníricos de Hosmán Valentino

Cristianos para el Siglo XXI



Yo soy el camino, la verdad y la vida...

■ Roberto Carrandi M.

Texto de Jesús que pegó fuerte en la primitiva comunidad de creyentes de Jerusalén, más aún, se hacían llamar «los del Camino», ese nuevo rumbo que era seguir el camino de Jesús, solo más tarde en Antioquia se les empezó a llamar Cristianos, seguidores de Cristo, el Ungido, el elegido por el Padre.

Además en los comienzos era peligroso llamarse cristianos, pues habían colgado al Jefe y podían continuar con los seguidores, Roma no aceptaba que alguien se declarase Rey de Los Judíos y lo de Hijo de Dios tampoco lo aceptaban los judíos, por lo que los

palos podían venir de los dos lados.

¿Pero este tal Jesús a qué había venido? En la Sinagoga de su pueblo, Nazaret, lanza su programa de acción: «He venido a traer la liberación a los oprimidos» y habla también de la llegada del Reino de Dios y su cercanía: «El Reino de Dios está cerca», no dejando claro qué era el Reino, pero haciendo acercamiento sobre lo que era: «Es como como la levadura que la mujer pone en medio de la masa, para que liude». Liberación, pero nunca levantó la espada contra Roma, tenía que ser otro tipo de liberación que fuera

más allá de solo la materialidad. Jesús no fue un revolucionario, fue radical, el cambio de vida era lo primero, después vendría lo demás, pues sin pan, ni ropa ni donde guarecerse, no puede vivir el hombre. Y el Reino, debe como la levadura estar en medio de la maza, no es un Reino de angelitos volando a potopelao, ni ojos mirando al cielo, sino mirando para el lado, para ver al hermano que nos necesita y hoy ese prójimo se llama Migrante. Ese es el Camino a seguir hoy, ayer fue otro y mañana seguramente será otro, para buscar la Verdad y dar Vida.

¿Cuál izquierda, cuál derecha?

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

La política chilena se transformó en basura después de la dictadura no se ha visto obra buena. El golpe fue una pena culpable e inocentes los muy tontos van al frente defendiendo los derechos los que pusieron el pecho están como indiferentes.

Todos parten el zapallo y se esparman las pepas pero no hay nadie que sepa como ensillar el caballo. Parecen hijos de mayo repartiéndose las listas mil problemas a la vista donde se mete el demonio hoy día el ser más momio es el peor comunista.

Yo hablo con muchas razones y con sentido sincero casi caigo prisionero por culpa de las traiciones. Y cuando hablan de elecciones me llega a doler la guata todos te hacen la pata hasta con botas compradas todos están asegurados al fin devuelven la plata.

Es una salsa de loros cuando van a un debate nadie sabe qué comparte y cada cual es más 'choro'. Ni la vaquilla ni los toros están pa' ir al rodeo y yo muy gordos lo veo para ir en la 'pará' en frente de la 'atajá' son puros saltos y 'peos'.



Si el apocalipsis al fin hablara de estos jinetes en el infierno los mete decía San Agustín. No hay ningún Serafín todos rojos y amarillos y con discursos sencillos dicen puras groserías ¿a quién no le gustaría llenarse así los bolsillos?



Los fenómenos post pandémicos más allá de la vacunación

■ Iván Echeverría
Director Carrera de Psicología
UDLA Sede Viña del Mar

Las altas cifras de inmunización que ha logrado Chile para combatir el Covid-19 alcanzan a la fecha un 75,2% versus el 36,4% de población mundial, lo que se traduce en un escenario positivo reflejado en la baja sostenida de la mortalidad asociada al virus. Sin embargo, no significan el fin de los efectos multidimensionales de la pandemia. Los largos periodos de confinamiento, la virtualización de las relaciones sociales, académicas y laborales, las pérdidas y duelos mal elaborados, sumado a la crisis económica, han supuesto efectos aún no bien investigados ni descritos por la ciencia.

Las consecuencias

sobre la salud mental y el ámbito psicosocial de esta pandemia están por venir, con algunos fenómenos que ya han tenido expresión en este tiempo de transición de «retorno» a la normalidad, y que se empiezan a familiarizar a través de los medios de comunicación y en las conversaciones cotidianas, dando cuenta de los multiefectos de la emergencia sanitaria, manifestados en una polaridad individual-grupal.

Cuadros como el «síndrome de la cabaña» (temor a salir de la casa) y la «fatiga pandémica», son constelaciones de síntomas y signos que se presentan en algunos sujetos producto del confinamiento, expresados en ansiedad y depresión, junto con miedo y resisten-

cia a abandonar la zona de confort. Por otro lado, existe el fenómeno del «bottleneck», concentración de jóvenes con fines de ocio, presente en países como España y Chile en barrios de bohemia y fiestas universitarias, actos masivos a los que hay que prestar cuidado.

Lo único cierto de este escenario es que el Estado debe proveer las medidas de amortiguación para estas potenciales secuelas negativas, sobre todo teniendo en cuenta que (según una encuesta desarrollada por Ipsos) Chile es el segundo país en el mundo que ha empeorado su salud mental desde el inicio de la pandemia. Un preocupante ranking que urge toda la atención y que nuevamente da cuenta de la deuda que hay en el país en esta materia.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	15/10/2021	31.254,43		15/10/2021	30.194,06
	16/10/2021	31.259,66		16/10/2021	30.205,68
	17/10/2021	31.264,89		17/10/2021	30.217,31
	18/10/2021	31.270,12		18/10/2021	30.228,94
	19/10/2021	31.275,35		19/10/2021	30.240,57
	20/10/2021	31.280,59		20/10/2021	30.252,21
	21/10/2021	31.285,82		21/10/2021	30.263,85
	22/10/2021	31.291,05		22/10/2021	30.275,50
UTM	Octubre - 2021				52.842

Cesfam Iturra ha pesquisado alrededor de un 8% de positividad en mamografías

El cáncer de mamas es una amenaza constante para las mujeres chilenas, sobre todo en aquéllas que atraviesan los 50 y 69 años, grupo de mayor riesgo que debe enfrentar esta enfermedad como la principal causa de muerte en nuestro país, por lo que la labor preventiva de los establecimientos de Salud Pública se torna fundamental a la hora de salvar vidas.

Con un mamógrafo adquirido el 2019 y a pesar de la pandemia, el Cesfam Segismundo Iturra ha logrado pesquisarse alrededor de un 8% positividad en el total de mujeres que se hacen el examen, esto tras haber consultado en algún centro de salud de la Provincia de San Felipe, o bien luego de haber pedido hora en el SOME respectivo debido a la presencia de algún síntoma.

«La idea es que estemos en forma permanente realizándonos este examen y frente a cualquier irregularidad que detectemos, aumento de volumen, cambio de la forma, aparición de secreciones a través del pezón, o simplemente dolor, realicemos la consulta oportuna en nuestros centros de salud, de tal manera que se realice la derivación rápida y se pueda tomar este examen que confirme o descarte la enfermedad», detalló **Marcela Brito**, directora de Salud Municipal de San Felipe.

En ese contexto, el Cesfam Segismundo Iturra ha multiplicado los esfuerzos y ha ampliado los horarios de realización de mamografías de 8 de la mañana a 20 horas durante la semana y de 8 a 12 horas los días sábados.

• Durante el presente año el establecimiento de salud municipal ha extremado esfuerzos para combatir el cáncer de mamas, realizando más de 3 mil exámenes preventivos.

dos, alcanzando así una cobertura de 3 mil exámenes hasta agosto del presente año, logrando así superar el total de exámenes realizados durante el 2020.

«Hemos tenido que organizarnos con turnos adicionales, incluyendo los días sábados, y hemos tenido esta visión de no parar, entendiendo que cada día se va pesquisando este cáncer incluso a edades un poco más tempranas de lo que habitualmente se da, que es sobre los 50 años», declaró la profesional.

Cabe recordar que el Cesfam Segismundo Iturra es el único establecimiento de atención primaria que

cuenta con un mamógrafo en la región, a raíz de lo cual se han generado convenios con distintos centros de Salud Familiar de otras comunas del Valle de Aconcagua, para lograr una mejor cobertura en las mujeres pertenecientes al grupo de mayor riesgo.

Según Brito, «la idea ha sido maximizar este dispositivo que, dicho sea de paso, es un equipo de muy buena resolución y está siendo utilizado por un equipo muy competente, por lo tanto nos da seguridad para atender también



Marcela Brito, directora de Salud Municipal de San Felipe.

a pacientes de las comunas de Putaendo, Catemu, Panquehue y otros centros de nuestras provincias».

Para la directora de Salud Municipal de San Felipe, es trascendental estar atentos a síntomas en ambos géneros, y no exclusivamente en las mujeres, puesto que la glándula ma-

maria también está presente en los varones y aunque el porcentaje de positividad parezca bajo, el cáncer de mamas es una enfermedad que afecta no sólo al paciente, sino que a todo el entorno familiar, por lo que el llamado es a seguir accediendo al examen de forma periódica.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche	
viernes 22	7° 22°	Nubosidad parcial variando a nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	
sábado 23	5° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	
domingo 24	7° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	
lunes 25	9° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	
martes 26	9° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Condorito





DECRETO N° 675 del 07/10/2021/
CALLE LARGA,

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 21.308 en su artículo único, el Reglamento sobre concurso interno para contratación indefinida del artículo único de la Ley N° 21.308; el informe que al 30 de Septiembre del año 2021 del Subdirector de Administración y Finanzas; el artículo 4, 5 y 10 del reglamento sobre concurso interno para contratación indefinida del artículo único de la Ley N° 21.308 y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

- El inciso primero del artículo único de la Ley 21.308 que señala " Con el fin de ajustarse a lo preceptuado en el artículo 14 de la ley N° 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, las entidades administradoras de salud municipal que, al 30 de septiembre de los años 2021 al 2023, tengan un porcentaje superior al 20 por ciento de su dotación de horas en calidad de contratados a plazo fijo, deberán llamar a concurso interno para contratarlos de forma indefinida".
- El artículo 13 de la Ley 19.378, que establece los requisitos para ingresar a una dotación.
- El artículo 35 de la Ley 19.378 que establece como se integra la comisión de concurso.
- El informe del Subdirector de Administración y Finanzas que certifica al 30 de Septiembre del año 2021 el porcentaje contratado a plazo fijo por cada categoría.
- El artículo 4 del reglamento sobre concurso interno para contratación indefinida del artículo único de la Ley N° 21.308 que señala en lo que interesa "El acto que disponga esta convocatoria deberá ser publicado en un periódico de los de mayor circulación en la comuna o agrupación de comunas y mediante avisos fijados en la respectiva sede municipal y en los establecimientos de salud municipal".
- El artículo 5 del reglamento sobre concurso interno para contratación indefinida del artículo único de la Ley N° 21.308 señala "El acto administrativo deberá especificar la dotación comunal de salud del artículo 11 de la ley N° 19.378, por categoría, excluyendo cargos directivos, y el porcentaje contratado a plazo fijo, indicando la brecha de cumplimiento que se buscará regularizar mediante el respectivo concurso interno. Junto con lo anterior, se comunicará la fecha y hora para la recepción de las postulaciones, los requisitos de postulación, la constitución y los integrantes de la comisión de selección, el mecanismo de evaluación de las postulaciones y la fecha de comunicación de los resultados del concurso, además de la fecha límite para la firma de las contrataciones, junto a la demás información que sea necesaria para efectos del referido concurso."
- El artículo 8 del reglamento sobre concurso interno para contratación indefinida del artículo único de la Ley N° 21.308 que señala: Requisitos específicos. Podrán postular los/las funcionarios/as que, a la fecha del llamado a concurso interno de la respectiva entidad administradora de salud municipal, cumplan los siguientes requisitos copulativos:
 - Estar contratado a plazo fijo en dicha entidad administradora de salud municipal.
 - Haber trabajado en dicha entidad administradora de salud municipal a lo menos tres años, continuos o discontinuos, en modalidad de plazo fijo. Para efectos de este requisito, también se considerarán los años en que el/la funcionario/a haya prestado servicios en calidad de honorarios en la misma entidad, sujeto a una jornada de trabajo de treinta y tres o más horas semanales.
- El artículo 10 del reglamento sobre concurso interno para contratación indefinida del artículo único de la Ley N° 21.308 que señala "Los concursos internos se realizarán resguardando que se desarrollen en base a criterios de carácter técnico, objetivos y de transparencia".

DECRETO

1. Que la dotación comunal para el año 2021 por categoría (excluyendo los cargos directivos) y el porcentaje contratado a plazo fijo son los siguientes:

DOTACION AÑO 2021							
APROBADA POR RESOLUCION EXENTA N° 2822 SERVICIO SALUD ACONCAGUA DE FECHA 27.11.2020							
CATEGORIA	A	B	C	D	E	F	TOTAL
HRS. TOTALES	453	1276	1584	0	352	440	4105
HRS. PLAZO FIJO	405	860	836	0	176	462	2739
PORCENTAJE A PLAZO FIJO	89.4	67.4	52.8	0.0	50.0	105.0	66.7

2. La brecha que se busca regularizar mediante el presente concurso interno es la siguiente :

AÑO 2021							
CATEGORIA	A	B	C	D	E	F	TOTAL
HRS. TOTALES	212	649	660	0	132	176	1829

3. Para dar cumplimiento a la Ley 21.308 "Concede beneficios al personal de la atención primaria de salud", se **LLAMA A CONCURSO INTERNO**, para contrato indefinido los siguientes cargos:

CATEGORIA	CARGOS	N° DE CARGOS	HORAS	TOTAL HRS CATEGORIA
a) Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químico-Farmacéuticos, Bioquímicos y Cirujano-Dentistas.	MEDICO CIRUJANO	1	22	212
		1	25	
		1	33	
		1	44	
		1	22	
	CIRUJANO DENTISTA	1	22	
		1	22	
		1	22	
		1	22	
		1	22	

CATEGORIA	CARGOS	N° DE CARGOS	HORAS	TOTAL HRS. CATEGORIA
b) Otros Profesionales	Ingeniero Comercial	1	44	649
	Trabajadora Social / Asistente social	3	132	
	Enfermero/a	2	88	
	Kinesiólogo	3	132	
	Terapeuta Ocupacional	1	44	
	Fonoaudiólogo/a	1	33	
	Matrona	1	44	
	Nutricionista	1	33	
		1	44	
	Psicólogo/a	1	11	
Profesor Educación Física	1	44		

CATEGORIA	CARGOS	N° DE CARGOS	HORAS	TOTAL HRS. CATEGORIA
c) Técnicos de nivel superior	Técnico en enfermería nivel superior	11	484	660
	Técnico en odontología nivel superior	1	44	
	Técnico administrativo nivel superior	3	132	

CATEGORIA	CARGOS	N° DE CARGOS	HORAS	TOTAL HRS. CATEGORIA
e) Administrativos de Salud	Administrativo	3	132	132

CATEGORIA	CARGOS	N° DE CARGOS	HORAS	TOTAL HRS. CATEGORIA
f) Auxiliares de servicios de salud.	Auxiliar de Servicio aseo	1	44	176
		1	44	
	Chofer Ley 20.157 Conductor	1	44	
		1	44	

4. Para la recepción de los antecedentes es a contar del día 22.10.2021 al 08.11.2021, hasta las 17:00 horas en oficina Subdirector Administrativo con encargado de RRHH.

5. Los postulantes deben cumplir con los requisitos copulativos establecidos en el artículo 8 del reglamento sobre concurso interno para contratación indefinida del artículo único de la Ley N° 21.308 que son los siguientes:

- Estar contratado a plazo fijo en dicha entidad administradora de salud municipal.
- Haber trabajado en dicha entidad administradora de salud municipal a lo menos tres años, continuos o discontinuos, en modalidad de plazo fijo. Para efectos de este requisito, también se considerarán los años en que el/la funcionario/a haya prestado servicios en calidad de honorarios en la misma entidad, sujeto a una jornada de trabajo de treinta y tres o más horas semanales. Sin perjuicio de lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del reglamento sobre concurso interno para contratación indefinida del artículo único de la Ley N° 21.308, los postulantes deberán cumplir con los requisitos de ingreso a una dotación de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la Ley 19.378 que son:
 - Ser ciudadano.

En casos de excepción, determinados por la Comisión de Concursos establecida en el artículo 35 de la presente ley, podrán ingresar a la dotación profesionales extranjeros que posean título legalmente reconocido. En todo caso, en igualdad de condiciones se preferirá a los profesionales chilenos.

- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.
- Tener una salud compatible con el desempeño del cargo.
- Cumplir con los requisitos a que se refieren los artículos 6°, 7°, 8° y 9° de la Ley 19.378.
- No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o sometido a proceso por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito.
- No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas de la ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, a menos que hayan transcurrido cinco o más años desde el término de los servicios.

6. La comisión de selección estará constituida e integrada por:

- La alcaldesa o su representante.
- Directora del CESFAM José Joaquín Aguirre
- El jefe directo de acuerdo a la estructura interna.
- Miembro de la Asociación de Funcionario con derecho a voz.
- Representante del Servicio de Salud Aconcagua, quien actuará como ministro de fe y levantará acta de las sesiones.

Lo anterior de acuerdo al artículo 35 de la Ley 19.378 y el artículo 11 del Reglamento sobre concurso interno para contratación indefinida del artículo único de la Ley N° 21.308.

7. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Calificación 30%
- Experiencia 40%
- Capacitación 30%

8. La publicación del listado definitivo de los postulantes y sus puntajes finales, incluyendo los seleccionados para ser contratados de forma indefinida será con fecha 20.12.2021.

9. La fecha límite para dictar el decreto alcaldicio de nombramiento en contrato indefinido de los postulantes seleccionados es el 31.12.2021.

10. El concurso se desarrollara en modo papel y el postulante debe entregar correo electrónico para comunicar las respectivas resoluciones relacionadas con el concurso interno.

11. Publíquese en periódico de circulación comunal y en aviso fijado en la respectiva sede Del CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta San Vicente.

Publíquese, archívese, comuníquese y dese cuenta

GUSTAVO VASQUEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DINA GONZALEZ ALFARO
ALCALDESA

Calle Larga 2088 - Teléfonos 342 436200/342 436201 www.municipallelarga.cl

CFT Estatal ya cuenta con terreno para construir nueva sede en Los Andes

Una excelente noticia para todos los jóvenes de las provincias del Valle del Aconcagua se dio a conocer durante los últimos días por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Esto, ya que después de una serie de procesos administrativos, se pudo otorgar un permiso de uso provisorio para que el CFT Estatal cuente con un terreno en Los Andes, en donde emplazar su nueva sede.

«Este permiso corres-

ponde a la primera etapa, previa a la concesión a largo plazo, el cual le permitirá al CFT empezar con los análisis para ganar tiempo y posteriormente comenzar con los trabajos», señaló la Seremi **Rosario Pérez**. En efecto, para poder dictar este permiso

hubo que resolver primero una serie de aspectos administrativos, proceso que contó permanentemente con el trabajo del diputado **Luis Pardo**.

«Este lote ubicado en calle *Hermanos Clark* estaba bajo administración de la Universidad de Playa Ancha y por lo mismo, iniciamos el proceso con el rector *Patricio Sanhueza* para que volviera a Bienes Nacionales. Una vez conseguido esto, junto a la Seremi *Rosario Pérez* y el rector del CFT Estatal, *Rodrigo Jarufe*, logramos el permiso que posibilita comenzar a concretar este proyecto», explicó el diputado Pardo.

A su vez, el parlamentario agradeció al ministro de Educación, *Raúl Figueroa*, a quien le solicitó liberar los recursos que se necesitan para financiar el diseño del proyecto, el cual una vez esté listo va a permitir obtener el RS y licitar esta importantísima obra para la educación técnico profesional de las provincias de San Felipe y Los Andes.

El diputado Pardo junto a la Seremi Rosario Pérez y el rector del CFT Estatal, Rodrigo Jarufe, lograron el permiso que posibilita comenzar a concretar el CFT estatal en Los Andes.



El alcalde Manuel Rivera junto al ministro de Educación, Raúl Figueroa, y el diputado Luis Pardo.



El diputado Pardo junto a la Seremi Rosario Pérez y el rector del CFT Estatal, Rodrigo Jarufe, lograron el permiso que posibilita comenzar a concretar el CFT estatal en Los Andes.

SE VENDE

Propiedad de 520 MT/2
Pleno centro de la ciudad de San Felipe
Locomoción colectiva a la puerta
Santo Domingo 310 (Frente al Juzgado de Policía Local)
Contacto: 940659616

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE TRANSPORTES PUMA S.A.

El Directorio de la **EMPRESA DE TRANSPORTES PUMA S.A. RUT. 96.712.700-0.-cita a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA**, para el día **Jueves 04 de Noviembre de 2021.- a las 17,00 hrs. en primera citación y a las 17,30 hrs. en segunda citación**, momento en el cual se iniciará la junta con el quórum presente; en las oficinas centrales de la empresa, ubicadas en calle San Martín N° 60 de San Felipe, a menos que por razones de aforo sanitario, se deba realizar en otro recinto, lo que será informado oportunamente por los medios normales de comunicación internos de la empresa.

TABLA:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Saneamiento de eventuales vicios, respecto de las solemnidades societales
- 3.- Lectura de carta del Directorio a la Junta de Accionistas
- 4.- El examen de la situación de la sociedad, del balance y demás estados financieros de los ejercicios comerciales 2019.- Y 2020.- ambos referidos al 31 de Diciembre del respectivo ejercicio. (Documentación que estará a disposición para los accionistas que aun no la han retirado)
- 5.- Informe de la comisión revisora de cuentas
- 6.- Elección de directorio
- 7.- Situación crítica de la Línea de Los Andes
- 8.- Cualquier otra materia de interés, que los accionistas acuerden tratar y acordar, en esta Junta General extraordinaria de conformidad a la ley

Tendrán derecho a participar en esta Junta General Extraordinaria, los socios que figuren en el registro de accionistas cinco días antes a la realización de esta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará al mismo día fijado para la celebración de la junta, previo a comenzarla. Queda estrictamente prohibido, el ingreso a la junta a terceros, que no tengan la calidad de accionistas, o que no estén debidamente autorizados o validados sus poderes.

Se solicita asistencia y puntualidad, las excusas de NO asistencia, deberán ser fundadas y serán recibidas 24 hrs. antes de la junta, de lo contrario por acuerdo de la Junta de accionistas sobre el tema, se aplicará una multa de \$ 10.000.- a favor de la empresa.

EL DIRECTORIO

Empresa de Transportes Puma S.A.
Fono 342512461 - 342515097 www.busespuma.com

CITACION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

PRIMERA Y SEGUNDA CITACION PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, DEL CÍRCULO DE PENSIONADOS DE LA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE, "CIRPEDIPRECA", DE SAN FELIPE.

EL DIRECTORIO DEL CÍRCULO "CIRPEDIPRECA" DE SAN FELIPE, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 14, 19, 20, 21, 25 LETRA d), 26 LETRA b) y h), DEL ESTATUTO DE ESTA CORPORACIÓN. CITA A SUS ASOCIADOS A LA SIGUIENTE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS: EN PRIMERA CITACIÓN, EL DÍA VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 13:00 HORAS. EN SEGUNDA CITACION, EL DÍA SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 15:00 HORAS.

TABLA A TRATAR EN ESTA CONVOCATORIA:

1. LECTURA ACTA REUNIÓN ANTERIOR.
2. LISTAS DE CANDIDATOS PARA UN NUEVO DIRECTORIO, PRESENTADAS HASTA EL 25 DE OCTUBRE DE 2021.
3. ELECCIONES: FECHA PRECISA, HORARIO DE FUNCIONAMIENTO Y ASOCIADOS QUE PODRÁN EMITIR SU VOTO, ACORDE AL ART. 9, «SOCIOS ACTIVOS», DEL ESTATUTO.

ESTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SE EFECTUARÁ EN CALLE SAN MARTÍN 54 SAN FELIPE, BAJO EL ESTRICTO PROTOCOLO SANITARIO, USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS; DISTANCIA FÍSICA ENTRE CADA ASOCIADO; USO DEL ALCOHOL GEL; TOMA DE TEMPERATURA; LAVADO FRECUENTE DE MANOS; VENTILACIÓN PERMANENTE DE LA SALA DE REUNIÓN.

SE SOLICITA LA ASISTENCIA.

EL DIRECTORIO

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 10 de noviembre de 2021 a las 11:05 horas en el local del tribunal, se subastarán los derechos hereditarios que corresponden a doña Carmen Aguirre Taborga, interdicto, ello en virtud de sentencia definitiva de fecha 12 de mayo de 2021 y rectificación de sentencia de fecha 11 de junio de 2021, que autoriza la venta de sus derechos hereditarios a solicitud de su curadora Elba Vega Aguirre. El Inmueble está ubicado en calle 21 de mayo de la comuna y provincia de San Felipe, quinta región de Valparaíso, e inscrito a fojas 1945 vuelta, número 2384, del registro de propiedad de 1992, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y tiene los siguientes deslindes y medidas paritulares: **Al Norte**, en 17,70 metros con Ernesto Aragón; **Al Este**, en 61,00 metros con Río Putaendo; **Al Sur**, en 32,00 metros con calle veintiuno de mayo; **Al Oeste**, en 61,00 metros con Porfirio Estay. Rol n° 1199-15 de la comuna de San Felipe. Los derechos hereditarios de la interdicta se encuentran inscritos a fojas 219 vuelta n° 213, del 21 de febrero de 2021, del mismo Conservador de Bienes Raíces. Mínimo de los derechos de doña Carmen Aguirre Taborga, para la subasta es la suma de \$24.000.000.- Precio que se pagará al contado. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del tribunal por el 10% del mínimo. Gastos cargos subastador. La subasta se realizará por video conferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito en la forma indicada, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, hasta las 14:00 hrs del día anterior a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresando por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por video conferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio caratulado "VEGA" rol V-160-2021. Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

Alumnas hacen sus prácticas en restaurantes y Hogares de Ancianos:

Consejo empresarial aconcagüino reanuda sus trabajos con el Corina Urbina

Luego que en 2019 se instaurara un Consejo Empresarial que opera con el Liceo Bicentenario Corina Urbina para potenciar el desarrollo educativo de las estudiantes de las especialidades Gastronomía y Enfermería, de manera presencial sólo una reunión se logró desarrollar, pues tanto el estallido como la pandemia evitaron que se pudieran reunir nuevamente, es por ello que esta semana reanudaron su trabajo administrativo.

Fue el coordinador del área técnico profesional de las especialidades de Gastronomía y Enfermería, **Felipe Aguilar Segovia**,



Coordinador del área técnico profesional del Corina Urbina, Felipe Aguilar Segovia.

quien la tarde de este jueves nos explicó sobre la existencia de este Consejo Empresarial y cómo ayuda a las jóvenes alumnas.

- ¿De qué se trata y cómo funciona este Consejo Empresarial?

- El Consejo Empresarial está conformado por las empresas que reciben a nuestras alumnas para sus prácticas profesionales y tiene dos objetivos. Primero, apoyar la dirección del colegio en técnicas de mejoramiento continuo de las especialidades, nos muestra también las tendencias del sector productivo, vinculadas a las dos carreras que impartimos. Además sirviendo como técnico en la detección de debilidades y necesidades que ellos tengan para proponer alternativas de mejora.

- ¿Cuántas niñas están incorporadas a esta alianza formativa?

- Tenemos alumnas de 4° B de Enfermería y 4° C de Gastronomía, en total son 33 en ambas especialidades.

- Háblenos de estas empresas y si son de la zona.



DE NUEVO A LA CARGA.- Ellos son parte de los empresarios y docentes que conforman el Consejo Empresarial del Corina Urbina.

- Las empresas son de la zona, porque las prácticas no se pueden ir a supervisar cuando se realizan muy lejos del valle, entonces tenemos empresas de San Felipe, de Putaendo, de Catemu, Panquehue, Los Andes. Entre éstas están El Parador del Jabalí, representado por **Jorge de la Hoz**; CyL SpA representado por don **Luis**

Uribe; Pastelería María Isabel representada por **María Isabel Muñoz**; Campo Los Nogales de don

Sergio Bahamondes, y Hogar de Ancianos Umbela Sénior, cuyo representante es **Cristian Rodríguez**.

Todas estas prácticas son gratuitas para las chicas y para nuestro liceo. **Roberto González Short**



UN TRABAJO DIGNO.- En el Hogar de Ancianos Umbela Sénior, de Los Andes, estas jóvenes aprenden a tratar enfermos y adultos mayores dependientes.



MUCHA PRÁCTICA.- El meticuroso trabajo de enfermería lo practican estas jóvenes de manera real, con humanos y fantasmas.



BUENA CUCHARA.- Estas jovencitas son las futuras chef y posiblemente hasta dueñas de restaurantes en un futuro cercano, mientras tanto aquí nos muestran su deliciosa paella.

¡SUSCRÍBETE!

DESDE \$2.500.-



- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)


EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua

Sus mejores obras serán exhibidas en el CIEM Aconcagua: El surrealismo, ciencia ficción y mundos oníricos de Hosmán Valentino

Noviembre se acerca y con gran alegría para los amantes del arte visual tenemos una magnífica noticia, el artista aconcaguino, licenciado en Artes Visuales con Mención en Grabado y Premio a la Excelencia Académica de la Universidad Finis Terrae, **Hosmán Valentino Espinoza**, visitó la mañana de este jueves nuestra sala de redacción para anunciar que desde el viernes 5 hasta el sábado 30 de noviembre en el CIEM Aconcagua de Almendral, él tendrá en exhibición su repertorio de obras artísticas al óleo llamado Inefable Clarividencia, montaje que consta de 30 piezas de corte surrealista.

• **Son cerca de 30 óleos y dibujos en la galería. Inauguración será el viernes 5 de noviembre. Artista también está impartiendo talleres de Dibujo, Acuarela, Óleo y Grabado en el CIEM.**

MUCHO TALENTO

La inauguración de esta exposición será el viernes 5 a las 18:00 horas en la galería del CIEM.

«La mayoría de mis obras estarán también a la venta, pero más que el tema de la venta, quiero comentar que estas 30 obras son un repaso de mi trayectoria como artistas visual, del que se desprenden obras y conceptos de lo surrealista de un universo onírico introspecti-

vo propio, es mi mundo, es mi universo, pero que quizás pueda coincidir con el de otra persona», comentó Espinoza a **Diario El Trabajo**.

- **¿Cómo navegas en este universo de las formas y sombras?**

- He desarrollado dos líneas de investigación que van desde la creación de historias oníricas ligadas a la ciencia ficción y el surrealismo, como también al estudio y recolección de restos óseos, principalmente de animales. Ambas líneas están relacionadas directamente con la muerte física y sus implicaciones espirituales como filosóficas, ligado a cuestionamientos personales sobre el existencialismo, los cuales plasmo a través del dibujo, la pintura, el grabado.

- **¿Para qué se usa la simbología de este mundo surrealista?**

- Esta historia, al ser contada de una manera alegórica, gran parte de los sucesos y elementos son contruados en base a símbolos creados y combinados con otros ya existentes, descontextualizándolos de su propósito original para crear uno propio. Además de una reflexión al curso y evolución del humano, también se pretende plantear un cuestionamiento a



ORIGINAL PROPUESTA.- Toda una aventura surrealista con personajes estrambóticos es la que nos presentará el artista sanfelipeño Hosmán Espinoza en el CIEM Aconcagua. (Horus Mistus IV, Cabeza del Clarividente y Dios de Marte).

las religiones y cómo estas son usadas para responder sucesos que muchas veces no tienen explicación. También abordar los actuales conflictos bélicos, la tensión que mantienen ciertas potencias nucleares y los riesgos que arrastrarían las consecuencias de una posible Tercera Guerra Mundial en esta época. Además de la influencia que tienen ciertas ideologías religiosas en la decisión de algunos países con conflictos armados. Por otro lado se plantea brevemente el tema de la transhumanización, lo cual no está para nada lejano a la realidad y los avances hacia la inmortalidad del ser humano y el hecho de prescindir de un cuerpo físico que va más allá del cerebro o incluso el alma. El proyecto se basa en la creación de una historia ficticia y su investigación, crear una trama, profundizar en los personajes y generar material gráfico para su com-

prensión, más que una historia cerrada o un proyecto definitivo, se trata de un proceso de creación constante.

- **¿Es verdad que estás impartiendo talleres de pintura y dibujo para todas las edades en el CIEM?**

- Así es, son cuatro clases por mes, empecé en octubre y terminarán estos talleres en enero de 2022. **Dibujo:** Martes de las 15 a las 17 horas. **Óleo:** Miércoles de las 15 a las 17 horas. **Acuarela:** Viernes de las 15 a las 17 horas. **Grabado:** Sábados de las 10 a 12 horas. Los interesados pueden llamarme al **+56961908493**.

MUCHOS PREMIOS

Desde 1997 hasta la actualidad, Hosmán ha ganado primeros lugares en diversos concursos y ha sido parte de numerosas y destacables exposiciones tanto dentro de Aconcagua como fuera del valle. Entre sus logros se encuentran el pri-



Hosmán Valentino Espinoza, artista visual sanfelipeño.

mer lugar concurso de dibujo y pintura, Rotary Club, San Felipe, 2005; Primer lugar en la categoría de Dibujo y Primer lugar en la categoría de Maquetas, Glorias Navales, San Felipe, 2009; Primer Lugar 'Festival de Música Avanza', junto al grupo Santo Brujo, Santiago, 2019, y el Premio a la Excelencia Académica de la Universidad Finis Terrae, Santiago, 2020, entre otros logros.

Roberto González Short



CALIDAD SUPERIOR.- 'Triunfo de la desesperación' se llama este óleo, este es el arte de Hosmán Espinoza, uno de los mejores pintores de nuestro valle.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Cristalerías de Chile y Municipalidad de Llay Llay:

Invitan a participar de conversatorio gratuito sobre salud mental

La pandemia del Covid-19 nos ha ido dejando grandes tareas a nivel emocional, todas vinculadas a tratar de manejar la incertidumbre vivida durante meses y analizar los distintos escenarios que de acá al futuro próximo vayan a apa-

• **La actividad será presidida por la psicóloga Claudia Romagnoli, fundadora y directora de la Plataforma Educativa Liderarnos.**

recer.

En ese sentido, y con el objetivo de apoyar a la comunidad llayllaína, Crista-

lerías de Chile y la Municipalidad de Llay Llay realizarán un conversatorio gratuito vía Zoom en torno a la

salud mental.

La actividad se llevará a cabo el próximo jueves 28 de octubre de 10:00 a 11:30 horas, y estará a cargo de la psicóloga **Claudia Romagnoli**, fundadora y directora de la Plataforma Educativa Liderarnos.cl.

«Para Cristalerías de Chile es importante poder ayudar a los vecinos de Llay Llay, especialmente si se trata de aspectos tan importantes como la salud mental y cómo enfrentar el día a día en medio de esta pandemia que aún no termina y en la cual todos nos debemos seguir cuidando», indicó **José Miguel del Solar**, gerente de Personas y Sostenibilidad de Cristalerías de Chile.

Dirigida a todas las personas mayores de 16 años, la actividad está orientada a entregar herramientas para la autogestión emocional frente a los desafíos que se han generado como parte de la pandemia y la nueva normalidad, así como también para la vida cotidiana y los



La actividad se llevará a cabo el próximo jueves 28 de octubre de 10:00 a 11:30 horas, y estará a cargo de la psicóloga Claudia Romagnoli.


constantemente cambios que se puedan enfrentar en el futuro cercano.

Entre los contenidos del conversatorio destacan: salud mental, autocuidado en tiempos difíciles, habilidades de inteligencia emocional, síntomas de estrés personal y familiar, así como


herramientas para activar la motivación y la energía.

Quienes estén interesados en participar, deben ingresar en el enlace: <https://forms.office.com/r/dWWDHQr1eH>, antes del martes 26 de octubre. Cabe señalar que los cupos son limitados.

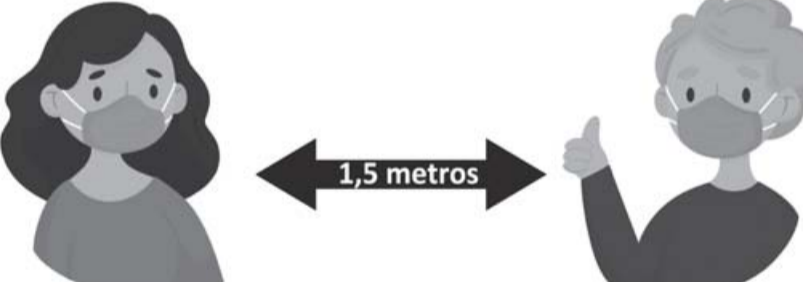
Consejero Regional
Rolando
Stevenson
VOTE
AJ -160
Siempre cumple !



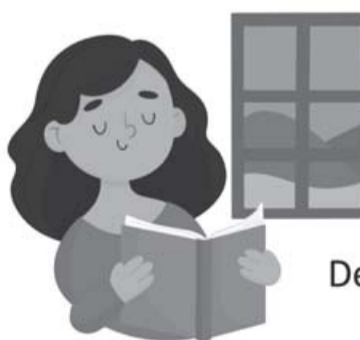
Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

Carabineros de Catemu detiene a tres venezolanos y un chileno:

Portaban sobre 1 kilo de marihuana y más de 3 millones de pesos en efectivo

Carabineros de la Tenencia de Catemu detuvo este miércoles en la noche a tres venezolanos y un chileno por infringir la ley de drogas, ya que en su poder les encontraron un 1 kilo y 19 gramos de marihuana. Junto con ello la no despreciable suma de más de 3 millones de pesos en efectivo. Todos pasaron a control de detención.

Al respecto fue el mayor de Carabineros y comisario de San Felipe, **Cristian Ramírez Galdámez**, el encargado de entregar detalles de este procedimiento señalando que fue «personal de la Tenencia de Cara-

bineros de Catemu alrededor de las 23:00 horas, que efectuaban un control vehicular en calle García Huidobro con Prat. En este contexto es que divisaron un vehículo que, conforme a las características, corresponde a una marca Audi en el cual viajaban tres individuos en su interior. Ellos tratan de evadir el control policial efectuado por Carabineros y metros más adelante fueron interceptados por los mismos, los cuales pudieron apreciar, en este caso personal policial, que uno de ellos entre sus vestimentas lleva una bolsa de plástico a la altura de

sus genitales. Esto fue observado por uno de los carabineros, el cual efectúa el registro y al revisar el contenido de la bolsa llevaba una sustancia similar al cannabis», dijo.

En esta misma línea agregó el mayor Ramírez Galdámez, trasladan a estas personas al cuartel policial, «pudiendo detectar que correspondían dos a nacionalidad venezolana y uno chileno. Se toma contacto con el fiscal de turno quien dispone la concurrencia de personal especializado del OS-7 para la prueba de campo, peritaje correspondiente en este caso a los pesajes y además dis-

puso otras diligencias, la cual, en definitiva, llevó a la detención de tres personas de nacionalidad venezolana y uno chileno», detalló.

El tercer sujeto de nacionalidad venezolana fue detenido en un segundo domicilio, a quien también se le incautaron dos frascos contenedores de cannabis sativa.

Agregó que junto con la detención de estas personas se incautaron 3 millones 282 mil pesos en dinero en efectivo, 447 papelillos y 09 plantas de cannabis sativa, que en promedio estaban en los 10 centímetros y 1,6 metros de altura. En tanto el pesaje de la droga que lle-



El dinero y la droga incautada por Carabineros de la tenencia de Catemu.

vaba entre los genitales arrojó 1 kilo con 19 gramos.

«Así es que estamos bien contentos por el resultado de esta diligencia, no puedo entrar en más detalles, pero sí puedo decir que las tres personas de nacionalidad venezolana fueron formalizadas por tráfico de estupefacientes, y en el caso de la persona de nacionalidad chilena, por microtráfico, quedó en libertad apercibido bajo el artículo 26 del C.P.P. que es fijación de domicilio», señaló el mayor Ramírez Galdámez.

Carabineros de Santa María:

Detenido sujeto que robó radio a camioneta y causaba desórdenes en la vía

En la comuna de Santa María funcionarios de Carabineros detuvieron a un sujeto acusado de estar amenazando a automovilistas y transeúntes, arrojándoles botellas, además de haber

robado la radio de un vehículo, específicamente una camioneta, el cual fue reconocido por la víctima. No conforme con todo eso, el sujeto además portaba elementos para cometer delitos.

Al respecto fue el comisario de Carabineros, mayor **Cristian Ramírez**, quien detalló este procedimiento señalando lo siguiente: «Este procedimiento ocurrió este día miércoles en el sector de Santa María, donde alrededor de las 19:40 horas

• **Antisocial estaba lanzando botellas a automovilistas y amenazaba a transeúntes con aparente arma de fuego.**

se recibió un llamado al nivel 133 de emergencias, denunciando que un individuo se encontraba causando desórdenes consistentes en lanzar botellas a los vehículos que pasaban en este caso por calle Latorre esquina Gabriela Mistral, además de amenazar aparentemente con un armamento de fuego, a los transeúntes que pasa-

ban por esta arteria.

«Conforme a la denuncia recepcionada, personal de Carabineros concurre en forma inmediata al lugar de los hechos, pudiendo apreciar conforme a las características entregadas por los testigos en este caso y víctimas del ilícito, había una persona que correspondía y la proceden a fiscalizar. Es en ese instante que se acerca una víctima,



Las herramientas, los cartuchos y el radio robado por el imputado.

el cual señaló que había apreciado cuando esta persona también había efectuado el robo de su radio en su camioneta. Así es que personal de Carabineros registró en ese caso al im-

putado, encontrando dos cartuchos que son de fuego adaptados con plomo, usadas comúnmente para el tiro real, y presuntamente comisión de delitos y una tapa de cachapa de pistola o empuñadora. En este caso también se pudo recuperar la radio musical, en este caso de la víctima y se dio cuenta al Ministerio Público, el cual dispuso que pasara a control de detención el imputado», dijo el mayor Ramírez Galdámez.

Agregó que el imputado tenía 11 órdenes de detención por diversos delitos, dos de las cuales estaban pendientes.

SE VENDE
COLECTIVO AÑO 2009 LINEA Nº 3 DE SAN FELIPE
En \$12.500.000.- o patente sola en \$10.500.000.- contacto: 983389305 y 34 2 230533

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Hagan sus pedidos Rico rico 😊



\$3.000

GRAN PLATO ÚNICO

POLLO AL HORNO CON ARROZ Y ENSALADAS

A beneficio de los chicos de la sub-13 árabe de San Felipe

Sábado 23 octubre / desde las 13:00hrs. / Sede Villa Portal de Aconcagua.

Ojo: INCLUYE DELIVERY GRATIS DENTRO DE SAN FELIPE SOBRE 4 PLATOS

ANOTESE ACA!

WhatsApp +56971276859

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...
+56969181819, con Roberto González Short.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

El Uní enfrentará el domingo a uno de los equipos más regulares del torneo

Con la ineludible responsabilidad y obligación de dejar los tres puntos en casa para salir de la zona fangosa en la que se encuentra, Unión San Felipe intentará imponerse a Deportes Copiapó, uno de los equipos más regulares de toda la temporada 2021 de la Primera División B del fútbol profesional chileno.

El pleito contra el conjunto de la región de Atacama que es adiestrado técnicamente por el ex entrenador del Uní Uní, **Erwin Durán**, está programado para las tres de la tarde de este domingo en el viejo y querido coloso de la Avenida Maipú.

Programación fecha 27^a
Sábado 23 de octubre

15:30 horas: Magallanes – Santa Cruz

20:30 horas: Rangers – Coquimbo Unido

Domingo 24 de octubre

15:00 horas: Unión San Felipe – Copiapó

15:00 horas: Temuco – Fernández Vial

Lunes 25 de octubre

12:00 horas: Santiago Morning – Iquique

18:30 horas: Universidad de Concepción – San Luis

Miércoles 27 de octubre

12:00 horas: Barnechea – San Marcos

20:00 horas: Puerto Montt – Cobreloa

Tabla de Posiciones

Equipo	Ptos.
Coquimbo	45
Copiapó	42
Santiago Morning	40
Santa Cruz	39
Puerto Montt**	38
Temuco	37
Magallanes	37
San Marcos **	35
Fernández Vial *	33
Iquique	33
Rangers	33
U. de Concepción	29
San Luis	29
Unión San Felipe **	29
Cobreloa	26
Barnechea	23

*Dos partidos menos
**Un partido menos



El equipo albirrojo llegará al duelo de este domingo en una incómoda posición en la tabla.

Se define el título del Transición de la ABAR

Cuarenta y ocho horas cargadas de emoción y alta intensidad son las que se avecinan para el baloncesto local, a raíz que llegará a su fin el exitoso torneo de Transición que organizó la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (ABAR).

A la cita máxima del baloncesto aconcagiino accedieron los mejores quintetos de la futura región Cordillera, los que no tendrán espacio a la especulación, por lo que deberán dejar todo en el parquet para poder acceder a la final, debido a que las llaves de semifinales que se jugarán durante la tarde del sábado serán a partido único. Las jornadas finales tendrán lugar en el impecable gimnasio del Liceo Mixto de San Felipe.

La agenda cesterá será muy extensa y ya antes del cuadrangular final está programado el juego para definir el quinto lugar; inmediatamente culminado este lance vendrá el turno de los pleitos más impactantes de la temporada.

Programación

Sábado 23 de octubre, Gimnasio Liceo Mixto

16:00 horas: Árabe – Frutexport (por el 5º puesto)

18:00 horas: Mixto A – Sonics (semifinal)

20:00 horas: Trasandino – San Felipe Basket (semifinal)

Domingo 24 octubre de 2021, Gimnasio Liceo Mixto

16:00 horas: Definición por el tercer lugar

18:00 horas: Definición del título



Los quintetos del Mixto y Sonics abrirán los fuegos en el cuadrangular final del Transición de la ABAR.



Los dos equipos juveniles del Uní Uní enfrentarán a sus similares de Cobresal.

Como forasteros cadetes del Uní inician su incursión en Play Offs

Entre hoy y mañana sábado los conjuntos sub 18 y sub 21 de Unión San Felipe jugarán los partidos de ida correspondientes a los dieciseisavos de final del torneo de Fútbol Joven 2021. Los rivales que estarán frente a frente a los albirrojos serán los cuadros de Cobresal.

El primer equipo sanfelipeño en ver acción será el menor de 21 años, mientras que el sábado será turno del conjunto U18.

Fue el jefe técnico del área formativa de los sanfelipeños, **Pablo Álvarez**, quien se refirió a los desafíos de este fin de semana: «Los chicos han hecho una linda campaña que quieren

ratificar en esta fase; llegamos muy bien y motivados, además que de excelente forma en lo físico, ya que al tener una semana sin jugar pudimos bajar las cargas. Serán partidos de 180 minutos globales, por lo que la idea es quedar bien aspectados para las revanchas de la próxima semana».

Programación

Viernes 22 de octubre

U21.- 11:00 horas: Complejo Amador Donoso de Puente Alto Cobresal – Unión San Felipe

Sábado 23 de octubre

U18.- 11:00 horas: Complejo Amador Donoso de Puente Alto Cobresal – Unión San Felipe

CRUCIGRAMA #757

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

Ascensión Recta	Vía oral	Admirador	Negro	Instituto Geográfico Militar	Contarte	Avanza
Gran calle			Necia			
Primer No-bel de física						
Prefijo que sign. piedra	Canción	Comenzáis		Máximo común divisor		
Avisa				Perro		
Función de la mañana	Niño	Aprecio excesivo				Su Excelencia
Sublevarse						
Comerciante						
Unidad imaginaria	Futura esposa					
Catalina ...		Light-emitting diode				
Avenida	Seis					
Publica						
Quantifique				Síndrome de Alport		

I	R	R	A	D	I	A
M	E	E	S	N	O	B
A	G	I	S	O	R	P
G	I	N	E	B	R	A
I	N	M	I	S	C	U
S	C	A	N	T	I	L
R	A	G	A	R	D	
E	P	A	R	A	I	
M	O	L	I	E	R	
E	T	I	O	P	E	

Solución #756

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
 MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe
 Edificio IST

☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...
+56969181819, con Roberto González Short.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultanah



ARIES

AMOR: Compartir con la pareja permite que cualquier distancia que se haya generado termine por acortarse. **SALUD:** No se descuide o puede arriesgarse a sufrir contagios. **DINERO:** Sea cauteloso/a con su dinero, no deje que alguien sin escrúpulos pueda aprovecharse. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 2.



LEO

AMOR: No sirve de nada la porfía cuando se trata de resolver problemas de pareja. **SALUD:** Cambie un poco de ambiente. **DINERO:** Cada paso que da debe ser analizado detalladamente para no correr el riesgo de arruinar su presupuesto de modo catastrófico. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 27.



TAURO

AMOR: Analice su situación para ver cuál es el mejor camino que puede tomar para lograr la felicidad. **SALUD:** Cuidado con el sobrepeso. **DINERO:** No deje de tener fe en el futuro, el destino premia a quienes perseveran y no se rinden a pesar de los problemas. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 1.



VIRGO

AMOR: Merece ser feliz, pero no por ello tiene derecho a entrometerse en una relación ya establecida. **SALUD:** Sea consiente con su salud. **DINERO:** Los cambios laborales pueden complicar un poco su fin de mes. Trate de tomar las cosas con prudencia. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 9.



GEMINIS

AMOR: Cuidado con jugar juegos peligrosos, le aseguro que saldrá perdiendo. **SALUD:** Protéjase del sol, evite el cáncer de piel. **DINERO:** Es el momento de ajustar el cinturón en los negocios, en los gastos del hogar y en los personales. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 3.



LIBRA

AMOR: Si las cosas están en armonía con su pareja no es bueno que por una tontería genere un conflicto. **SALUD:** Cuidado con acumularse problemas de salud. **DINERO:** Cuidado durante el día, no despilfarre los recursos que le queden. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 18.



CANCER

AMOR: Es fácil arruinar las cosas si se deja llevar por la impaciencia. **SALUD:** Debe darse un respiro para evitar sobrecargar su organismo. **DINERO:** Tiene posibilidades de mejorar las cosas para su fin de mes. Trate de ser responsable en lo que resta de octubre. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 3.



ESCORPION

AMOR: Esa persona merece la verdad, si opta por ocultar lo que está pasando puede terminar siendo peor. **SALUD:** Ya es hora de controlar su impulsividad. **DINERO:** Tiene que definir cuál es el camino que realmente quiere seguir para lograr sus objetivos. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 7.



SAGITARIO

AMOR: Puede perder una buena oportunidad si continúa demorándose en decir lo que siente. **SALUD:** Relájese un poco o puede terminar con varias alteraciones a los nervios. **DINERO:** Debe separar más los gastos de índole personal con los de su negocio. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 9.



CAPRICORNIO

AMOR: No debe perder el toque romántico, eso puede ayudarle mucho a la hora de conquistar un corazón. **SALUD:** No despilfarre la salud solo por no cuidarse. **DINERO:** Resguarde lo más que pueda los recursos que dispone, sea responsable. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 7.



ACUARIO

AMOR: No tiene nada de malo arrepentirse, en especial cuando esto evita que se meta en un problema por algo que no vale la pena. **SALUD:** Protéjase y no se descuide. **DINERO:** Es muy importante cuidar las finanzas de su hogar. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 2.



PISCIS

AMOR: En el amor no sirve calcular las cosas ya que el corazón no se maneja así. **SALUD:** Tómese un tiempo para usted, eso le ayudará. **DINERO:** No tome decisiones apresuradas y que afecten su desempeño en el trabajo. Haga las cosas pensándolas bien. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 1.

Cientos de abuelos celebran Mes del Adulto Mayor en su Estadio Municipal

SANTA MARÍA.- Este mes de octubre se está celebrando en Santa María el Mes del Adulto Mayor, fecha que aprovecha el Municipio de la comuna para potenciar actividades con los 20 centros del adulto mayor que funcionan en la comuna. Esta celebración obedece a poner en valor a los adultos mayores, pues ellos son parte importante del programa del nuevo periodo alcaldicio que no sólo se preocupa de brindar oportunidades de acceso a diferentes servicios de bienes y consumo, sino que se preocupa de crear espacios de sociabilización entre sus pares, así lo remarcó la primera autoridad comunal **Manuel León Saá**.

TARDE RECREATIVA

Por ello y apuntando al bienestar general de nuestros mayores, fue la tarde de este jueves que las autoridades municipales realizaron y disfrutaron con ellos una amena jornada recreativa en el Estadio Municipal de Santa María.

«Los adultos mayores



Manuel León Saá, alcalde de Santa María.

son parte de nuestra comuna, primero que todo a través de los clubes de adultos mayores, en donde constantemente participamos de sus reuniones, sus actividades y por supuesto en conjunto para ver cuáles son las necesidades de sus clubes, también a través de salud, en donde también estamos trabajando para poder tener algún tipo de atenciones domiciliarias para las personas que tengan menor movilidad, especialmente adultos mayores y de esa manera podamos nosotros llegar con salud a sus casas; y por supuesto mejorar sus condiciones de vida y de salud, por sobretodo físico y en el tema recreativo, donde este mes de octubre se desarrolla el Mes del Adulto Mayor, estamos realizando varias actividades, entre las cuales las más destacadas como este jueves que realizaremos una tarde recreativa con todos los adultos mayores de la comuna, tuvimos actividades y sorpresas, y también regalos a cada uno de los mayores que participaron de esta gran actividad», comentó León a **Diario El Trabajo**.

- ¿En qué otras actividades se involucran los mayores regularmente?

- Existen 20 clubes, más la Unión Comunal de Adulto Mayor, en la comuna de Santa María, sus integrantes participan en variadas actividades, organizadas por ellos, siempre con el apoyo del Municipio, o creadas especialmente para

ellos. Estas van desde actividades recreativas, hasta participación en proyectos, como lo fue la adjudicación del **Fondo Nacional del Adulto Mayor 2021**, **Hernán Zapata Farías**, programa que financia proyectos ideados y ejecutados por organizaciones de personas mayores, con un enfoque de derechos de participación social. La Certificación de Fondo Nacional Adulto Mayor 2021, fue adjudicada por 16 clubes de nuestra comuna, quienes sorprendieron superando la brecha digital, ya que gran parte de la postulación se realizó vía online.

- ¿Qué otras iniciativas llevan a cabo?

- Durante el mes de octubre como ya dije, se ha celebrado el Mes del Adulto Mayor, el jueves 7 se realizó una liturgia en la Iglesia Santa Filomena; el jueves 14 se realizó un día recreativo en Olmué, con los dirigentes de la UNCO Adulto Mayor, el jueves 21 fue la fiesta oficial del Adulto Mayor con esta tarde recreativa en el Estadio Municipal, los adultos mayores participaron de un entretenido baile que dejó demostrado que para pasarlo bien sólo se necesitan las ganas de hacerlo, hubo poesía, varios artistas de la comuna se sumaron a este festejo, finalizando la tarde con una banda tropical, y para el jueves 28 se realizará la mañana deportiva **Olimpiadas del Adulto Mayor**, también en Estadio Municipal de Santa María.

Roberto González Short Vania Oyarzún López



CELEBRARON EN EL ESTADIO.- Cientos de vecinos de Santa María celebraron en el Estadio Municipal de su comuna el Mes del Adulto Mayor 2021.



POR FIN REUNIDOS.- El alcalde Manuel León Saá y el delegado provincial presidencial Boris Luksic, celebraron junto a estos vecinos la especial jornada.



MES DEL ADULTO MAYOR.- Hubo regalos, bebidas y comidas, música, baile y también un ameno compartir.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 22 DE OCTUBRE 2021

08:00	Matinal Juntos cada Mañana
12:00	Novasur Bloque Infantil
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:35	María la del Barrio, Teleserie mexicana, con la actuación de Thalía
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Médicos Línea de Vida
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Hotel de Los Secretos, con la actuación de Daniela Romo
23:30	Documental
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV 2